

CORPORACION GANADERA

Tels.: (506) 4070-1011 Fax: (506) 4070-1007
Correo Electrónico: corfoga@corfoga.org



Al contestar refiérase al oficio
Nº CFG-0351-2018

San José, 21 de Junio de 2018.

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería.
Presente.

Asunto: Solicitud para cancelar acción de cierre al Matadero Pandora RAM e Hijos S.A.

Estimado señor:

En relación con la solicitud de suspensión de la planta de matanza Matadero Pandora RAM e Hijos S.A, que fueron enviado al M.AG con el oficio CFG-0254-2018, me permito indicarle que el matadero ha llegado a un arreglo de pago con la Corporación Ganadera, por lo le solicito no realizar ninguna acción de cierre al respectivo matadero.

Atentamente,

Dirección Ejecutiva

Luis Diego Obando Espinach
Director Ejecutivo Corporación Ganadera

RMM/DOE
C: Archivo
DE-0136-2018